

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 10.11.21 y 17.11.21, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **TITULAR** de los cargos que se detallan a continuación

Por Resoluciones del 10/11/2021:

Nro. 25 - Exp. N° 071120-502720-21 Código TG3DEM

2 cargos Profesor Adjunto del DEM (Departamento de Educación Médica).

(Nros. 2069 y 3415, esc. G, gdo. 3, 20 hs., Llave Presupuestal 700010100)

Nro. 28 - Exp. N° 071120-502835-21 Código TG3TORAX

Profesor Adjunto del Instituto del Tórax – Clínica Neumológica.

(Nro. 1675 , esc. G, gdo. 3, 24 hs., Llave Presupuestal 700010100)

Por Resoluciones del 17/11/2021:

Nro. 31 - Exp. N° 070550-502161-21 Código TG3RAEUTM

Profesor Adjunto de la Carrera de Radioisótopos de la EUTM.

(Nro. 3520 , esc. G, gdo. 3, 10 hs., Llave Presupuestal 700010102)

Nro. 33 - Exp. N° 151600-006906-21 Código TG3UROL

Profesor Adjunto de la Clínica Urológica.

(Nro. 1737 , esc. G, gdo. 3, 24 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **17 de diciembre de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día **17 de febrero de 2022**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no

esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en

<https://www.concursos.udelar.edu.uy> y subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno, de acuerdo al instructivo adjunto:

- Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos**, sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- **Plan de Trabajo**. Debe estar fechado y firmado.
- Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

ORDENANZA

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/Ordenanza%20gdo%203.pdf>

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.